



PS 75730

PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

2023-3-4-0001693

Montevideo, 16 ENE. 2024

VISTO: los antecedentes por los cuales el Comando General del Ejército propone la designación en misión oficial, en la localidad de Panchkhal, República Federal Democrática de Nepal, del Teniente Coronel Wilfredo Paiva y del Mayor Leonardo Sánchez, para participar en el curso "MPE 24 STE T3" y en el "Evento de Entrenamiento de Estado Mayor", desde el 14 de febrero hasta el 4 de marzo de 2024;

RESULTANDO: que la presente misión oficial no ocasiona erogación alguna al Estado por estar los costos a cargo del Programa de la Iniciativa Global para Operaciones de Paz (GPOI);

CONSIDERANDO: que es de interés para la Administración la participación de los funcionarios propuestos, en las citadas actividades, cuyos objetivos son perfeccionar el desempeño y la capacitación del personal militar desplegado en Operaciones de Mantenimiento de la Paz de la Organización de las Naciones Unidas;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el numeral 1º de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020, de 1º de abril de 2020 en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021;

LA PROSECRETARIA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

1º. Desígnanse en misión oficial, en la localidad de Panchkhal, República Federal Democrática de Nepal, al Teniente Coronel Wilfredo Paiva y al Mayor Leonardo Sánchez, para participar en el curso "MPE 24 STE T3" y en el "Evento de Entrenamiento de Estado Mayor", desde el 14 de febrero hasta el 4 de marzo de 2024.

2º. Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores proporcionéense los pasaportes correspondientes.

3°. Comuníquese, publíquese y por el Departamento Administración Documental del Ministerio de Defensa Nacional remítase copia de la presente Resolución a la Directora de Asuntos Internacionales, Cooperación y Derecho Internacional Humanitario y pase al Comando General del Ejército. Cumplido, archívese.



**Dra. Mariana Cabrera Camejo**  
**Prosecretaría de la**  
**Presidencia de la República**